

A vueltas de los enfoques en la escuela ¿Puede la recreación sustituir el aprendizaje?

ARTURO DÍAZ SUÁREZ

FRANCISCO JOSÉ BORREGO BALSALOBRE

Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Universidad de Murcia, España

1. Introducción

Aprender sugiere que existe un cambio. Este cambio tiene lugar en la habilidad de uno para conocer, percibir o hacer algo, y el propio término aprender sugiere también que cualquiera que sea el cambio habido, no es debido a la casualidad. Por el contrario, a mayor aprendizaje la acción será más estable y predecible. En consecuencia, para ir mejorando es necesaria la práctica, especialmente una buena práctica.

Los rápidos y profundos cambios que se están produciendo en nuestra sociedad demandan nuevas orientaciones en las metas educativas. Como señalan Pozo y Gómez-Crespo (1998), nos encontramos ante la sociedad de la información, en la cual la escuela no es la primera fuente, ni siquiera la principal, del conocimiento de los estudiantes en relación con muchos dominios. Aquella se caracteriza por el conocimiento múltiple y descentrado, que poco tiene que ver con la presentación de los conocimientos a los estudiantes como verdades absolutas, sino, más bien, como ayuda para que ellos construyan sus propios puntos de vista (sus verdades particulares); conocimientos que, a su vez, tienen fecha de caducidad, por lo que también caracteriza a esta sociedad o, al menos, debería hacerlo, el aprendizaje continuo. Todo ello modifica sustancialmente las perspectivas educativas.

Estos cambios, además de otros que se derivan de consideraciones sobre el aprendizaje, la enseñanza, la naturaleza del conocimiento, etc., han propiciado procesos de reforma curricular, que suelen conllevar una enorme complejidad ya que implican cambios sociales, profesionales, económicos y políticos que guardan entre sí una relación muy estrecha (Carr, 1990; Escudero y López, 1991; Coll y Porlán, 1998).

Cada vez son más numerosas las necesidades educativas para satisfacer las exigencias de una educación de calidad para todos y cumplir expectativas. Éstas exigen un alto grado de calificación de experiencias, en los ámbitos de la gestión, la formación, las vivencias y la investigación.

Por otro lado Coll y Porlán (1998) señalan que todas las reformas educativas tienen en común la aspiración de inducir procesos de transformación, dirigidos a resolver los problemas que, en un momento determinado, se detectan en el sistema educativo y a mejorar su funcionamiento y resultados; es decir, a mejorar la satisfacción de los agentes directamente relacionados con el mismo (profesorado, alumnado, familia) y asegurar un mejor y más adecuado cumplimiento de las funciones que, como tal sistema educativo, se le atribuyen.

Revista Iberoamericana de Educación / Revista Ibero-americana de Educação

ISSN: 1681-5653

n.º 57/1 – 15/12/11

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI-CAEU)

Organização dos Estados Ibero-americanos para a Educação, a Ciência e a Cultura (OEI-CAEU)

Trabajando el deporte educativo, acercando sus contenidos a las posibilidades de la zona donde se enmarquen e incorporando acciones y propuestas recreativas o con un fuerte componente recreativo en los currículos educativos se pueden paliar esas necesidades y acertar con las reformas educativas.

En este sentido la Recreación para un desarrollo armónico de la integralidad, no debe reducirse a procesos pragmáticos como el juego, que sólo fortalecen algunos procesos del desarrollo humano, sino que debe ser utilizada como un proceso que fortalezca toda la existencia humana, desde la familia, la calle, la escuela, la sociedad. En este sentido es necesario plantear Recreación para todo el tiempo de la cotidianidad y no como actividad extraescolar o compensatoria de una sociedad caótica atravesada por el tedio y el aburrimiento de sus instituciones.

Siguiendo a Bovi, Palomino y González (2008) el aprendizaje que se debe experimentar con la Recreación debe ser significativo de tal forma que se tengan en cuenta los significados personales, alejándose de lo tradicional, de las formas estandarizadas y de los aprendizajes pasivos. Se consigue así garantizar un desarrollo general equilibrado.

Limitar y restringir pueden desencadenar la falta de imaginación y dificultar los aprendizajes autónomos y basados en las propias experiencias del sujeto que tanto lo enriquecen. Por ello es necesario intentar construir una Recreación en la que el tiempo y el espacio se diluyan con lo lúdico, creando sus propias reglas y no como procesos sujetos al entretenimiento para un tiempo residual, impuesto por modelos políticos-económicos inadecuados, basados en el consumo, la competitividad y la calidad.

Elegir un programa basado en la flexibilidad y la libre elección permite generar multitud de oportunidades de desarrollo en igualdad de condiciones, permite la expresión de la creatividad, estimula la libertad y ofrece seguridad para la acción, fomenta la participación en el proyecto en el que se ve inmerso el sujeto, transmite valores y propicia un espacio placentero y dinámico que mantiene la incertidumbre y desarrolla la curiosidad (Rodríguez, 2009).

2. La Recreación como medio educativo a través de la Educación Física

Se ha puesto de manifiesto que la Educación Física presenta unas características propias, inherentes a su esencia como contenido específico, que le confieren un potencial valor educativo. Ahora bien, en el marco de la Educación, la Educación Física se considera educativa en tanto que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla bajo unos fines educativos, los cuales tienen como función última el facilitar el desarrollo del alumno.

Corrales (2010) coincide en la misma dirección al hacer referencia a la Educación Física como excelente medio educativo por la idoneidad del mismo para permitir desarrollar las capacidades de movimiento, crear una continua interacción social con los demás, estimular la superación individual y colectiva, así como desarrollar las aptitudes motrices y psicomotrices que tienen relación directa con los aspectos afectivos, cognitivos y sociales de la personalidad.

En este contexto, la Recreación surge como un método de intervención social, centrada en la dinamización de colectivos humanos a partir de sus propias necesidades e intereses, autoorganizándose y

desarrollando sus propias potencialidades, así como distanciándose de un tiempo libre pasivo y consumista, donde se impone el objetivo básico de disfrute y participación en la actividad. Para ello la Recreación se nutre de todo tipo de recursos susceptibles de ser utilizados como herramientas dinamizadoras, tales como actividades creativas, deportivas, artísticas, etc., las cuales son medios para conseguir, mediante el desarrollo personal, una mejora en la calidad de vida y, por lo tanto, de integración y participación social (Bovi et al., 2008; Corrales, 2010; Rodríguez, 2009).

Se justifica entonces que la Recreación no es solo descanso y diversión, sino que también es desarrollo personal, matiz éste que hace mención a que por tanto se requiere una importante preparación de la misma por las consecuencias que puedan derivar de su carencia y, como ya establecían Zagalaz, Martínez, Cruz y Cachón (2009) en su estudio, un punto de partida para favorecer la preparación es incidir en la formación y conocimiento de la Educación Física como medio para esto, estableciendo un currículo abierto en el que se plasme el estudio de las implicaciones que supone el abordaje de temas relacionados con la Recreación como medio para solventar carencias de la sociedad actual.

En esta línea, el concepto de Recreación actual surge como una necesidad debido a que la complejidad creciente de la vida moderna exige que recreación y trabajo se complementen, a fin de que el individuo pueda rendir una fructífera jornada de trabajo sin que tenga que agotarse física y moralmente. Como su nombre indica, esta diversión re-crea energías del músculo y del cerebro, mediante el oportuno descanso proporcionado por una actividad que será tanto más beneficiosa cuanto más se aparte de la obligación diaria (Pascual, 2010).

En otras palabras, se practican actividades recreativas por el goce personal y la satisfacción que produce; son, pues, actividades motivadas por las satisfacciones personales que resulta de ellas. Por consiguiente, su importancia se fundamenta en la satisfacción que se genera de la actividad recreativa. Puede ser una forma específica de actividad, una actitud o espíritu, fuera del trabajo, una expresión de la naturaleza interna del ser humano, un sistema social, una fase de la educación, una salida para la necesidad creativa, un medio para levantar las alas del espíritu.

3. Contribuciones del Deporte Recreativo

Se pueden entender las actividades recreativas como el desenvolvimiento placentero y espontáneo del hombre en su tiempo libre, buscando satisfacer su esparcimiento, descanso y entretenimiento; como la búsqueda continua de tiempo no reglado u obligatorio para realizar actividades lúdicas; como cualquier acción o actividad libre que contribuya al enriquecimiento de la vida; como experiencias, formas específicas de actividad, un estado de ánimo y un tipo de vida para las horas libres (Fernández, 2006).

Estas actividades son experiencias personales voluntarias de las cuales se deriva un sentido de bienestar personal, disfrute y placer que eventualmente ayuda al desarrollo y logro de un equilibrio en las dimensiones físicas, mentales, emocionales, espirituales y sociales del individuo. Esta actitud se convierte en esparcimiento para el individuo porque despierta en él una respuesta placentera y satisfactoria. Podemos observar, entonces, que la recreación se centraliza en la persona; la actitud de la persona hacia la actividad es todo lo que importa.

En este sentido, el deporte recreativo como convergencia de aspectos lúdicos y deportivos, tiene una función socializadora fundamental: el niño aprende normas o "reglas de juego", actitudes (reconocimiento de las decisiones arbitrales, etc.), funcionamiento mental simbólico (ver la jugada, etc.), el sentido de la propiedad (nuestro campo y nuestra portería, etc.)...; pero no sólo esto, sino que a lo largo de su actividad deportiva obtendrá satisfacciones de valoración personal y social, estructura su imagen física como elemento básico de relación interpersonal.

Pastor (2006) hace mención a que la "National Recreation Association" propone una serie de principios para determinar la forma de intervención o actuación que ha de caracterizar a la Recreación. Estos pretenden justificar la presencia de una cierta intencionalidad de Educación Física y la aplicación de un enfoque psicomotricista para diseñar las actividades correspondientes:

- Todo niño necesita tomar parte en el juego y actividades que favorezcan su desarrollo.
- Todo niño necesita descubrir que actividades le brindan satisfacción personal.
- Toda persona necesita poseer ciertas formas de recreo.
- Toda persona debería aprender a hacer algo bello y armonioso con su propio cuerpo.
- La satisfacción suprema del recreo solo se obtiene por medio de alguna autorrealización.

Por todo ello se puede afirmar que el deporte recreativo contribuye al desarrollo:

- Físico y motor: coordinación de movimientos, precisión, posición corporal, etc.
- Intelectual-Cognitivo: Elaboración de estrategias de actuación, anticipación de consecuencias, etc.
- Afectivo: asimilación y maduración de situaciones vividas, aprendizaje del esfuerzo personal, etc.
- Social: aprendizaje de las reglas, participación en grupo, etc.

Dichos elementos tienen una función primordial en la estructuración de la personalidad del niño, elaborada a partir de tres parámetros interrelacionados entre sí:

- Una relación muy intensa con un grupo reducido de personas, efectivamente significativas para el niño: familia, algún adulto (maestro, animador, etc.) y el grupo de amigos.
- Proceso de dominio y adaptación cada vez mayor, respecto a la realidad cotidiana que le envuelve. Para ello debe satisfacer sus necesidades básicas de supervivencia (reposo, movimiento, alimentación, etc.), de relación social (seguridad, atención, afectividad, etc.), de actuación (creación, estimulación, etc.) y de pautas de comportamiento (participación, opinión, etc.). Estas tres últimas se encuentran en relación directa con la actividad recreativa.
- Adquisición de autonomía personal o posibilidad de ensayar libremente sus posibilidades.

Pero mediante el deporte recreativo no solo se incide en el conjunto de la personalidad; por ello, no sólo se deben tener en cuenta los factores personales: biológicos (masas musculares, etc.), conductuales (habilidades motrices, etc.) y afectivos (relación aspiración-rendimientos, etc.), sino también los factores

sociales: hábitos de autonomía (responsabilizarse de su propia ropa, etc.) hábitos de socialización (hacerse cargo del material utilizado, etc.) y aptitudes hacia otras personas (capacidad de compartir, etc).

Por ejemplo, si a un niño le cuesta relacionarse con los demás, es muy posible, que, si no se interviene en sentido contrario, al inicio de la actividad le suceda lo mismo, ya que ésta refuerza su auto-imagen de aislamiento y, además, tenderá a proyectarla hacia el futuro. Así, la acción debería dirigirse a ofrecerle un espacio donde se sienta valorado y pueda observar no sólo la existencia de aspectos positivos y negativos en su comportamiento, sino también en el de los demás; y hacerle comprender que éstos son modificables, por lo cual carecen de valor intrínseco.

4. Características de la Recreación y las Actividades Recreativas

Fernández (2006) hace referencia a que las distintas actividades recreativas y formas de recreación pueden ser muy variadas según edad, inquietudes, deseos, intereses de práctica, persona que la practique, etc.; pero todas ellas buscan y reúnen una serie de características en común. Quizás la más importante es que las personas haciendo recreación se comunican consigo mismos, con el resto de personas o ambas a la vez. Esto unido a que algunas de las actividades recreativas se pueden practicar y disfrutar durante toda la vida hace que las mismas se consideren como un gran potencial enriquecedor y longitudinal en el tiempo.

Lopategui (2001) haciendo referencia a gran parte de la bibliografía contemplada en el presente artículo, ya establecía diferentes formas de recreación, las cuales todas consideraban los siguientes atributos o características:

- Ocurre principalmente en el tiempo libre. Esto es fuera de las horas de trabajo, durante el ocio, cuando el individuo se encuentra libre para escoger su actividad deseada.
- Es voluntaria. La recreación no es compulsiva, proviene de una motivación intrínseca. La persona es libre para seleccionar el tipo de actividad que más le interesa y que le provea satisfacción personal.
- La recreación provee goce y placer. La recreación es en esencia una experiencia personal voluntaria a través de la cual se deriva directamente el disfrute y la satisfacción. El individuo incurre en una actividad recreativa porque recibe satisfacción o placer de las mismas o porque percibe valores sociales o personales.
- Ofrece satisfacción inmediata y directa. La única recompensa para el individuo es la satisfacción que proveen las actividades recreativas. El impulso o deseo que conduce a los participantes en las actividades recreativas proviene del disfrute y placer que se obtiene inmediatamente de la propia actividad.
- Se expresa en forma espontánea y original. Al entenderse como lúdica, incluye expresiones espontáneas e instintivas, lo cual ha de ser del agrado de la persona.
- Ofrece oportunidad de auto-expresión y de ella se extrae la diversión. De la recreación se reciben respuestas placenteras y gratificantes.

- Le da la oportunidad al individuo de manifestar su creatividad. La recreación ayuda a la renovación del espíritu. Provee un medio positivo para el mejoramiento de las dimensiones físicas, mentales y morales del individuo.
- Provee un cambio de ritmo de la vida cotidiana.
- Es sana, constructiva y socialmente aceptable. Aunque esto puede ser un área de controversia, ya que lo que es sano para una cultura o país, puede ser denigrante en otro lugar del mundo. Esto implica que las normas morales locales dictan las pautas para lo que se puede considerar como actividades recreativas aceptables y constructivas y aquellas que no. La recreación mejora y enriquece la vida personal.
- Incluye actividades tanto pasivas como activas.
- Puede ser novedosa.

5. Razones para Participar en Actividades Recreativas

Es un elemento a considerar el importante crecimiento que ha experimentado la práctica de este tipo de actividades en la actualidad, debido a una serie de factores que tienen su origen en la dimensión socioeconómica y cultural. Entre ellos cabe reseñar el aumento del bienestar ya que el nivel de vida de la población se relaciona con el sistema productivo, el consumo de servicios y la comercialización del tiempo libre. Todo esto según Fuster, Funollet y Gómez (2008) induce a la práctica de actividades recreativas.

Siguiendo a Lopategui (2001) las personas se involucran en experiencias recreativas por las siguientes razones:

- Relacionarse con otros informal y abiertamente.
- Intereses comunes.
- Competir en deportes, juego o arte.
- Interés por explorar y descubrir nuevas dimensiones.
- El placer de observar algo.
- Búsqueda de experiencias sensoriales como un fin.
- Deseo de expresión física sin enfatizar la competencia.

Es por tanto que las actividades recreativas en sí ayudan de forma destacable a la consecución de autonomía, placer y desarrollo e iniciativa personal que al final manifiestan en las personas que las practican aspectos de organización y desarrollo individual y colectivo y les permite enfrentarse a situaciones en las que deben manifestar auto-superación, perseverancia y actitud positiva.

Al establecer una interrelación entre actividades recreativas o recreación y actividades físicas o educación física se obtiene que la segunda es un área de la primera, ya que aunque las dos contribuyen al bienestar del individuo, la educación física solo forma parte del programa general de la recreación de

manera que esta última da más importancia al placer y a la satisfacción personal mientras que la otra simplemente busca mejorar la aptitud física y el bienestar global del individuo.

Aplicando lo anterior expuesto al proceso educacional de enseñanza-aprendizaje del individuo y de los alumnos, se podría concluir que no se trata de sustituir la recreación por aprendizaje pues se entiende que la recreación es una de las muchas formas o metodologías para conseguir determinados aprendizajes.

Quizás lo más importante es reflexionar sobre la necesidad de un cambio cualitativo en las actuaciones de los formadores de los futuros maestros que son los que se encontrarán con un alumnado en continuo cambio y con el que se tiene la obligación de ofrecer respuestas actuales al tipo de sociedad en la que en la actualidad hay que vivir.

Bibliografía

- ALBARRÁN, María (1993). *Tres opciones académicas de la formación profesional en recreación educativa*. En: Asociación de Educación Física y Recreación de Puerto Rico. Muévete y vive saludable. Convención Anual.
- BARBERO, Jose Ignacio (1989). "El deporte en el proceso de la civilización". *Perspectivas de la actividad física y del deporte*, 1. León: INEF.
- BARREAU, Jean Jacques y MORNE, Jean Jacques (1991). *Epistemología y antropología del deporte*. Madrid: Alianza.
- BENJAMÍN, Walter (1974). *Reflexiones sobre niños, juguetes, libros infantiles, jóvenes y educación*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- BERKOWITZ, Leonard (1962). *A social psychological analysis*. Nueva York: Mac Graw-Hill.
- BLANCHARD, Kendall y CHESKA, Alyce (1985). *The anthropology of sport*. Massachusetts: Bergin and Garvey Publishers.
- BLÁZQUEZ, Domingo y otros (1995). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona: Inde.
- BOVI, Favio, PALOMINO, Antonio y GONZÁLEZ, Juan José (2008). "Evaluación y contraste de los métodos de enseñanza tradicional y lúdico". *Apunts Educación Física y Deportes*, 4, 29-36. Cataluña: INEFC.
- CAGIGAL, Jose María (1981). *Oh deporte: Anatomía de un gigante*. Valladolid: Miñon.
- CAMERINO, Oteguer (2000). *Deporte recreativo* (pp. 7-19). España: Inde.
- CAPITÁN, Alfonso (1986). *Historia del pensamiento pedagógico en Europa*. Madrid: Dykinson.
- CARBONNEL, J. (1980) Espaces de jeux, enjeux de l'espace. *Les cahiers pédagogiques*, 183, 33-35.
- CASTEJON, Francisco Javier (1995). *Fundamentos de iniciación deportiva y actividades físicas organizadas*. Madrid: Dykinson.
- CARR, Wilfred (1990). "Cambio educativo y desarrollo profesional". *Investigación en la escuela*, 11, 3-11.
- CAZORLA, Luis (1978). *Deporte y estado*. Barcelona: Labor.
- COLL, César y PORLAN, Rafael (1998). "Alcance y perspectivas de una reforma educativa: la experiencia española". *Investigación en la escuela*, 36, 5-29.
- CORRALES, Antonio Rafael (2009). "El deporte como elemento educativo indispensable en el área de educación física". *EmásF, Revista Digital de Educación Física*, 4, <http://emasf.webcindario.com/> [Consulta: Noviembre 2010].
- DEVÍS, José y PEIRÓ, Carmen (1992). *Nuevas perspectivas curriculares en educación física: la salud y los juegos modificados*. Barcelona: Inde.
- DÍAZ, Arturo (1994). "Proyecto de promoción para Ayuntamientos de 15.000 habitantes". *I Congreso INEF Cataluña*. Lleida: Universidad de Cataluña.
- _____ (1995). *Dirección y planificación deportiva*. Murcia. Yulia.
- _____ (1996). *El deporte en educación primaria*. Murcia. DM.

- DÍAZ, Arturo y otros (1993). *Desarrollo curricular para la formación de maestros especialistas en educación física*. Madrid: Gymnos.
- DIEM, Carl (1966). *Historia de los deportes*. Barcelona: Luis de Caralt.
- DURAND, Marc (1988). *El niño y el deporte*. Madrid: Paidós.
- EICHEL, Wolfgang (1973). "El desarrollo de los ejercicios corporales en la sociedad prehistórica". *Altius, Citius, Fortius*, 15, 95-134. Madrid: INEF.
- ESCODERO, Jose María y LÓPEZ, Juan (1991). *Los desafíos de las reformas escolares. Cambio educativo y formación para el cambio*. Sevilla: Arquetipo Ediciones.
- FERNÁNDEZ, Jorge Javier (2006). "El deporte en la Universidad como herramienta indispensable en la formación integral del individuo y diferencias entre Recreación versus Competición". *Habilidad motriz*, 27, 4-11. Granada: Colegio Oficial de Licenciados en EF y CAFD de Andalucía.
- FUSTER, Joan, FUNOLLET, Feliu y GÓMEZ, Joaquín (2008). "Características elementales de los nuevos deportes en el medio natural". *Ahora para la EF y el Deporte*, 7-8, 35-47. Valladolid: Foro para la EF, la Actividad Física Recreativa y el Deporte de Castilla y León
- GARCÍA, Ángel y MARTÍNEZ, Laura (1992). "Análisis crítico de la validez educativa de los deportes de equipo". *Actas del IX Congreso Nacional de E.F. de E.U. de formación del profesorado*. Tarragona: Universitat de Barcelona.
- GARCÍA, Juan Antonio (1988). *La formación del profesorado ante la reforma de la enseñanza*. Barcelona: PPU.
- GARCÍA, Manuel (1990). *Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica*. Madrid: Alianza.
- GIMENO, Sacristán (1988). *El curriculum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.
- GÓMEZ, Concha (1985). *Reconocimiento de patrones. Aplicación al proceso educativo*. Valencia: Nau Llibres.
- HERNÁNDEZ, José (1994). *Fundamentos del deporte. Análisis de las estructuras del juego deportivo*. Barcelona: Inde.
- KARDINER, Abraham (1975). *El individuo y su sociedad*. México: Fondo de Cultura.
- LE BOULCH, Jean (1968). *Educación por el movimiento*. Buenos Aires: Paidós.
- _____ (1991). *El deporte educativo*. Barcelona: Paidós.
- LOPATEGUI, Edgar (2001). "Recreación". *Saludmed: Ciencias de la Salud y del Movimiento*, <http://www.saludmed.com/Bienestar/Cap6/Recrear.html> [Consulta: Noviembre 2010].
- M.E.C. (1989). *Diseño curricular base. Educación infantil y primaria*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Centro de publicaciones.
- M.E.C. (1992). *Materiales para la reforma. Cajas rojas*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Centro de publicaciones.
- MARTÍN, José y POVEDA, Jose María (1978). "La conducta agresiva en el deporte de equipo". *Psicología general y aplicada*, 3, 373-380. Murcia: UM.
- MELÉNDEZ, Nelson (1999). *Introducción al Estudio de la Recreación* (pp. 15-20, 137-146, 267). San Juan, Puerto Rico: Centro de Estudio del Tiempo Libre.
- MORENO, Juan Antonio y RODRÍGUEZ, Pedro Luis (1996). *Aprendizaje deportivo*. Murcia: Universidad de Murcia.
- MOYA, José (1991). *El juego como función neurofisiológica y como vía del desarrollo humano y de la integración*. En: Tripero, T.A. (Eds.), *Juegos, juguetes y ludotecas*. Madrid: Pablo Montesinos.
- ORTEGA, José (1970). El origen deportivo del estado. *Citius, Altius, Fortius*, 9, 1-4, 259-256. Madrid, INEF.
- PARLEBAS, Pierre (1989). *Elementos de sociología del deporte*. Málaga: Unisport.
- PASCUAL, Juan Carlos (2010). "La Ecuación Física y el Deporte Tradicional en asociación: La Asociación europea de deportes y juegos tradicionales". *Revista española de educación física y deporte*, 15, 45-62. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Licenciados en EF y CAFD.
- PASTOR, Jose Luis (2006). "Importancia de los aspectos técnicos en el diseño de la intervención psicomotriz". *Habilidad motriz*, 26, 38-48. Granada: Colegio Oficial de Licenciados en EF y CAFD de Andalucía.
- POZO, Juan Ignacio y GÓMEZ CRESPO, Miguel Ángel (1998). *Aprender y enseñar ciencia. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico*. Madrid: Morata.

- QUINTANA, Cabanas (1981). *Precisiones sobre el concepto de creatividad, creatividad y educación*. Madrid: M.E.C.
- RODRÍGUEZ, Gaspar (2009). "Espacio de juego y aprendizaje". *Hekademos*, 3. Sevilla: AFOE.
- RUIZ, Luis Miguel (1985). *Competencia motriz*. Madrid: Gymnos.
- RÜSSEL, Arnulf (1970). *El juego de los niños*. Barcelona: Herder.
- SMITH, Stephen L. J. (1990). *Dictionary of Concepts in Recreation and Leisure Studies* (pp. 135, 179-187, 238-246, 253-257, 302-306). New York: Greenwood Press.
- VICENTE, Miguel (1988) *Teoría pedagógica de la actividad física*. Madrid: Gymnos.
- VV.AA. (1988). *Deportes para Todos*(pp. 20-26). Madrid, España: Editorial Alhambra, S. A.
- WEULE, Kart (1974). "Etnología del deporte". *Citius, Altius, Fortius*, 16, 1-4, 285-383. Madrid: INEF.
- ZAGALAZ, Mª Luisa y otros (2009). "Cómo perciben los estudiantes de magisterio especialistas en educación física de la Universidad de Jaén su utilización del ocio". *Arte y movimiento*, 1, 19-36. Jaén: Universidad de Jaén.
- (1999). *Diccionario Paidotribo de la Actividad Física y el Deporte* (pp.1319-1320, 1579-1586, 1809, 2077-2080). España: Editorial Paidotribo.